

En la Biblioteca de la Casa del Tiempo, a las 15:05 horas del día 26 de octubre de 2007 inició la Sesión CDCSH 15.07. El Dr. Mario Barbosa Cruz informó que el Dr. Eduardo Ibarra no pudo asistir a la sesión número 15.07 del Consejo Divisional y en su lugar envió un oficio en donde autoriza a la Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall para que asista a la reunión.

A continuación, el Dr. Barbosa procedió a pasar lista de asistencia.

**1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.**

- Dra. Miriam Alfie Cohen
- Dr. Mario Casanueva López
- Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall
- C. Claudia Olivia Acosta Luna
- Dr. Mario Armando Téllez González

El secretario académico pasó lista de asistencia e informó la presencia de 5 miembros. No asistieron el Dr. Eduardo Ibarra Colado y el Dr. Georg Leidenberger.

**Se declaró la existencia de Quórum.**

Posteriormente, el Dr. Illades puso a la consideración de los consejeros el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del acta de la sesión DCSH-14-07
4. Solicitud de prórroga del personal académico: Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, por el período del 1° de diciembre al 31 de agosto de 2007.
5. Presentación del formato para entregar el Informe Anual 2007 de Actividades de cada departamento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Análisis, discusión y aprobación de la resolución de acreditación de los alumnos de la licenciatura de Administración:

David Hernández López  
Ramón Rubén Méndez Medina

## 7. Asuntos generales.

La Dra. Claudia Santizo aclaró que en el punto 4. Solicitud de prórroga del personal académico: Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, por el período del 1° de diciembre al 31 de agosto de 2007, se debe corregir el periodo. Debe decir: 1° de diciembre de 2007 al 31 de agosto de **2008**.

El secretario académico sometió el Orden del día a votación.

### **ACUERDO DCSH 02.15.07**

Se aprueba por unanimidad el orden del día, con la modificación solicitada.

## **3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CDCSH 14.07.**

El Dr. Illades preguntó si había algún comentario al acta CDCSH 14.07.

El Dr. Mario Casanueva indicó que en la página 1, hay que modificar el cuarto párrafo con la siguiente redacción que entregó por escrito.

*“El Dr. Mario Casanueva solicitó, antes de dar inicio a la reunión, **que dado que, como aparece en el acta que se revisaría en esta sesión y como ya ha ocurrido en otras ocasiones, existe duda sobre si únicamente las actas plasman los aspectos principales de las discusiones, sería pertinente incluir en el orden del día un punto dedicado a discutir la cuestión de la grabación de las sesiones.** El Dr. Barbosa explicó que este punto se puede tratar en Asuntos Generales y señaló, además, que la grabación no se ha hecho hasta el momento por problemas técnicos y presupuestales.”*

Al no haber otra sugerencia el secretario académico sometió el Acta CDCSH 14.07. a votación.

### **ACUERDO DCSH 03.15.07**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión 14.07 con la modificación solicitada.

## **4. Solicitud de prórroga del personal académico: Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, por el período del 1° de diciembre al 31 de agosto de 2008.**

El Dr. Illades explicó que, en el caso del Dr. Tortolero, se solicita la prórroga por nueve meses, por la tardanza en resolverse el concurso de oposición en el que está participando.

Por su parte, la Dra. Alfie señaló que en su Departamento está pasando lo mismo. No resuelven los concursos de oposición y hay profesores que están por finiquitar su segundo año como profesor visitante y ya no se les puede prorrogar el contrato.

Al respecto el Dr. Illades les notificó a los consejeros que la Rectora de la Unidad ya habló con el Mtro. Javier Melgoza sobre esta situación. Existen 13 profesores en la Unidad Cuajimalpa que se encuentran en la misma situación. La Unidad Cuajimalpa va a proponer al Colegio Académico la reforma al RIPPPA para que la permanencia de profesores visitantes se extienda a tres años.

Al no haber más sugerencias el Dr. Illades sometió a votación la Solicitud de prórroga del personal académico: Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, por el período del 1° de diciembre de 2007 al 31 de agosto de 2008.

**ACUERDO DCSH 04.15.07**

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación del Dr. Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, por el período del 1° de diciembre de 2007 al 31 de agosto de 2008.

**5. Presentación del formato para entregar el Informe Anual 2007 de Actividades de cada departamento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

El Presidente del Consejo indicó que debido a las dificultades con el formato que se utilizó el año pasado para la captura del informe anual, se propone recopilar la información en el Programa de Registro de Actividades Académicas de la UAM. Esto permitirá que los profesores elaboren su informe anual y a su vez actualicen su registro para cuando quieran solicitar promoción, estímulo o becas.

Se sometió a votación la presentación del formato para entregar el Informe Anual 2007 de Actividades de los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

**ACUERDO DCSH 05.15.07**

Los consejeros aprobaron por unanimidad la presentación del Informe Anual 2007 de Actividades de los profesores de la División en el formato de Registro de Actividades Académicas de la UAM.

## **6. Análisis, discusión y aprobación de la resolución de acreditación de los alumnos de la licenciatura de Administración:**

**David Hernández López**

**Ramón Rubén Méndez Medina**

El Dr. Illades informó que el Secretario Académico y el Coordinador de la Licenciatura en Administración y Derecho hicieron una evaluación concienzuda de la resolución de acreditación de los alumnos de la licenciatura de Administración:

David Hernández López

Ramón Rubén Méndez Medina

La Dra. Alfie preguntó si estos estudiantes presentan examen de admisión y el Dr. Barbosa le indicó que sí, al igual que todos los estudiantes de primer ingreso.

El Dr. Casanueva preguntó al Secretario Académico: ¿cuál es el porcentaje máximo y mínimo de acreditación en la licenciatura de Administración? El Dr. Barbosa respondió que no podrá ser mayor al 40 %.ni menor al 10%.

El Presidente del Consejo preguntó a los consejeros si tenían alguna duda o comentario. Al no haber ninguno, se puso a votación y se aprobó la acreditación de ambos alumnos por unanimidad.

### **ACUERDO DCSH 06.15.07**

Se aprueba por unanimidad la acreditación de los alumnos (David Hernández López y Ramón Rubén Méndez Medina) de la Licenciatura en Administración de la Unidad Cuajimalpa.

## **6. Asuntos generales.**

El presidente del Consejo Divisional, preguntó a los presentes si tenían algún punto que tratar en este punto y no se presentó ninguno.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las 15:27 horas, del 26 de octubre de 2007, se dio por concluida la Sesión CDCSH 15.07 del Consejo Divisional.

Dr. Carlos Illades Aguiar  
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz  
Secretario del Consejo Dvisional